



ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-191-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 311, 312 Y 372 ARTICULOS DE OFICINA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 14:00 (catorce horas) del 07 de septiembre de 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, C.P. 45600, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta con objeto de llevar a cabo la notificación de la adjudicación directa internacional bajo la cobertura de tratados para la: **ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 311, 312 Y 372 ARTICULOS DE OFICINA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 33, 35 fracción III, 36, 39 fracción II, 49, 50, 53, 54 fracción V, 57, 66 y 69 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), su Reglamento y lo requerido en la solicitud de cotización.

El acto fue presidido por la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante mediante oficio 14A660611000/105/2025 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 3 fracción II del reglamento de LAASSP y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública)

La presente contratación deriva de la autorización a compra local emitida por Abasto central mediante correo electrónico de fecha 02 de junio de 2026, así como oficio 095384611800/202603337 de fecha 01 de junio de 2026 signado por el titular de la Coordinación de Control del Abasto, toda vez que el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Comprasmx, la aplicación denominada Tienda Digital del Gobierno Federal y se emiten las disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento así como el Contrato Marco "Suministro y entrega en sitio de artículos de oficina, productos para servicio de cafetería, así como consumibles y accesorios informáticos, para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" vencieron el pasado 31 de diciembre de 2025".

Aunado a lo anterior este OOAD no cuenta con el insumo disponible para entrega inmediata, siendo un artículo indispensable e insustituible para llevar a cabo las labores diarias tanto médicas como administrativas.

Considerando lo anterior, en virtud de que los plazos establecidos en los procesos internos del Instituto, desde la planificación hasta la publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como los plazos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público correspondiente a un procedimiento de contratación, como lo son la Junta de Aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones, la evaluación técnica, económica y legal, y la emisión del fallo correspondiente no guardan relación con la fecha en que se requiere la adquisición de los bienes, identificándose el proveedor que de manera inmediata tiene la capacidad de realizar la prestación del servicio, por lo que se determina realizar el proceso de contratación en términos de los artículos 35 fracción III y 54 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)

De la proposición recibida se realizó su evaluación técnica, legal y económica, de la cual se determina lo siguiente:

Del resultado de la **EVALUACIÓN TÉCNICA** de la proposición recibida, la cual fue realizada por la Mtra. Oralia Grajeda Estrada, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 fracción II y VII de la Ley de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), el artículo 2 fracción III de su Reglamento y los numerales 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual se adjunta a la presente acta de notificación de adjudicación se determina lo siguiente:

| COTIZANTE                           | GPO | GEN | ESP  | DIF | VAR | DESCRIPCIÓN                         | DICTAMEN              | MOTIVO                                                                                      | FUNDAMENTACIÓN                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------|-----|-----|------|-----|-----|-------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| GRUPO FOLIEK DE MEXICO S.A. DE C.V. | 312 | 241 | 0016 | 01  | 03  | CORRECTOR LIQUIDO BLANCO BASE AGUA. | APROBADO TÉCNICAMENTE | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE SOLICITUD DE COTIZACION NUMERO SC-2026-00032180 | DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES APROBADA |



ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-191-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 311, 312 Y 372 ARTICULOS DE OFICINA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

| COTIZANTE                           | GPO | GEN | ESP  | DIF | VAR | DESCRIPCIÓN                                                                       | DICTAMEN              | MOTIVO                                                                                      | FUNDAMENTACIÓN                                                                                                                                                         |
|-------------------------------------|-----|-----|------|-----|-----|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| GRUPO FOLIEX DE MEXICO S.A. DE C.V. | 311 | 685 | 0870 | 02  | 00  | PAPEL CARBON, TAMANO CARTA, CON 100 HOJAS.                                        | APROBADO TECNICAMENTE | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE SOLICITUD DE COTIZACION NUMERO SC-2026-00032180 | DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES <b>APROBADA</b> |
| GRUPO FOLIEX DE MEXICO S.A. DE C.V. | 312 | 253 | 0243 | 00  | 02  | CUTTER GRANDE CUCHILLA "L" SEGMENTADA, MANGO DE PLÁSTICO, CON BOTON DE SEGURIDAD. | APROBADO TECNICAMENTE | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE SOLICITUD DE COTIZACION NUMERO SC-2026-00032180 | DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES <b>APROBADA</b> |

Del resultado de la **EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA**, la cual fue realizada por la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por el Lic. Fidel Alejandro Becerra Coronado, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 fracción II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

| COTIZANTE                           | GPO | GEN | ESP  | DIF | VAR | DESCRIPCIÓN                                                                       | DICTAMEN                      | MOTIVO                                                                                      | FUNDAMENTACIÓN                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------|-----|-----|------|-----|-----|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| GRUPO FOLIEX DE MEXICO S.A. DE C.V. | 312 | 241 | 0016 | 01  | 03  | CORRECTOR LIQUIDO BLANCO BASE AGUA.                                               | APROBADO LEGAL ADMINISTRATIVO | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE SOLICITUD DE COTIZACION NUMERO SC-2026-00032180 | DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICION LEGAL-ADMINISTRATIVA ES <b>APROBADA</b> |
| GRUPO FOLIEX DE MEXICO S.A. DE C.V. | 311 | 685 | 0870 | 02  | 00  | PAPEL CARBON, TAMANO CARTA, CON 100 HOJAS.                                        | APROBADO LEGAL ADMINISTRATIVO | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE SOLICITUD DE COTIZACION NUMERO SC-2026-00032180 | DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICION LEGAL-ADMINISTRATIVA ES <b>APROBADA</b> |
| GRUPO FOLIEX DE MEXICO S.A. DE C.V. | 312 | 253 | 0243 | 00  | 02  | CUTTER GRANDE CUCHILLA "L" SEGMENTADA, MANGO DE PLÁSTICO, CON BOTON DE SEGURIDAD. | APROBADO LEGAL ADMINISTRATIVO | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE SOLICITUD DE COTIZACION NUMERO SC-2026-00032180 | DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICION LEGAL-ADMINISTRATIVA ES <b>APROBADA</b> |

PARTIDAS DESECHADAS POR MOTIVO 2

Los recursos Económicos con que dispone el Instituto Mexicano del Seguro Social deben ser administrados con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados. Lo anterior con fundamento en el Art. 134 Constitucional y 49 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con relación al 99 de su Reglamento y de acuerdo con las Políticas, Bases y lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, por lo que esta Convocante determina desechar su Propuesta, por precio no aceptable para el Instituto Mexicano del Seguro Social.



ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-191-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 311, 312 Y 372 ARTICULOS DE OFICINA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

| COTIZANTE                              | GPO | GEN | ESP  | DIF | VAR | DESCRIPCIÓN                                                                          | PRESENTACION | CANTIDAD<br>REQUERIDA | PRECIO UNITARIO<br>OFERTADO<br>SIN IVA INCLUIDO | MEDIANA   |
|----------------------------------------|-----|-----|------|-----|-----|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------|-------------------------------------------------|-----------|
| GRUPO FOLIEX DE MEXICO<br>S.A. DE C.V. | 311 | 685 | 0870 | 02  | 00  | PAPEL CARBON, TAMANO CARTA, CON 100 HOJAS.                                           | PQT 100 HJA  | 90                    | \$ 135.00                                       | \$ 118.22 |
| GRUPO FOLIEX DE MEXICO<br>S.A. DE C.V. | 312 | 253 | 0243 | 00  | 02  | CUTTER GRANDE CUCHILLA "L" SEGMENTADA,<br>MANGO DE PLASTICO, CON BOTON DE SEGURIDAD. | PZA 1 PZA    | 200                   | \$ 26.20                                        | \$ 8.44   |

En relación a la fracción V del artículo 49, del de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), a continuación se señala el nombre del cotizante a quien se le **ADJUDICA EL CONTRATO**, de acuerdo a los criterios previstos en la solicitud de cotización, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

| COTIZANTE                                 | DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICION                                                                             | MONTO TOTAL ADJUDICADO<br>(SIN IVA INCLUIDO) | FECHA INICIO             | FECHA TERMINO            |
|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| GRUPO FOLIEX<br>DE MEXICO<br>S.A. DE C.V. | ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 311, 312 Y 372<br>ARTICULOS DE OFICINA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 | \$ 3,800.00                                  | 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026 | 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026 |

| COTIZANTE                                 | GPO | GEN | ESP  | DIF | VAR | DESCRIPCIÓN                         | PRESENTACION | CANTIDAD<br>REQUERIDA | PRECIO UNITARIO<br>SIN IVA INCLUIDO | MARCA | ORIGEN DEL<br>BIEN |
|-------------------------------------------|-----|-----|------|-----|-----|-------------------------------------|--------------|-----------------------|-------------------------------------|-------|--------------------|
| GRUPO FOLIEX<br>DE MEXICO<br>S.A. DE C.V. | 312 | 241 | 0016 | 01  | 03  | CORRECTOR LIQUIDO BLANCO BASE AGUA. | FCO 1 FCO    | 500                   | \$ 7.60                             | MAE   | MEXICO             |

De conformidad con el artículo 49 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público (LAASSP), a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el segundo párrafo del artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cotizante adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 71 y 90 de la Ley.



ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-191-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 311, 312 Y 372 ARTICULOS DE OFICINA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el cotizante adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir **07 de septiembre de 2026** al **17 de septiembre de 2026**.

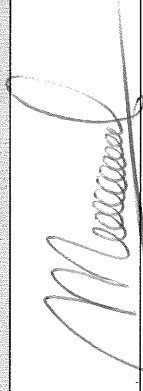
Con base en el artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), se señala lo siguiente:

| NUMERO DE CONTRATO     | NUMERO DE PEDIDO | GPO | GEN | ESP  | DIF | VAR | DESCRIPCIÓN                         | RAZON SOCIAL                        | FECHA DE INICIO          | FECHA DE TERMINO         | MONTO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO | GARANTIA                                        |
|------------------------|------------------|-----|-----|------|-----|-----|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------------------|
| 050GYR002T19126-001-00 | D6P0146          | 312 | 241 | 0016 | 01  | 03  | CORRECTOR LIQUIDO BLANCO BASE AGUA. | GRUPO FOLIEX DE MEXICO S.A. DE C.V. | 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026 | 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026 | \$ 3,800.00                       | NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 69 DE LAASSP |

Para efectos de la notificación en términos del artículo 57 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) la presente acta de notificación de adjudicación será difundida en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:30 (catorce horas con treinta minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

| NOMBRE                                | ÁREA                                                                    | FIRMA                                                                               |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| LIC. MARTHA ANGELICA GALLARDO GARCIA  | JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS |  |
| LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO | AREA DE ADQUISICIONES                                                   |  |



Número Acuerdo: N/A  
Número de Sesión: N/A  
Fecha de Acuerdo: 07/09/2026  
Fecha Terminación del pedido: 17/09/2026  
Núm. Dictamen Presup: 0000306012-2026

No. de Evento: AA050GYR0002T19126  
bajo el: Art 54 frac. V  
No. Compranet:  
AA-50-GYR-050GYR0002-T-191-2026  
No. de Pedido: D6P0146  
Elaboración: 07/09/2026 Impresion 07/09/2026

|                            |                                                                                                 |                        |          |  |
|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------|--|
| <b>Proveedor:</b>          | GRUPO FOLIEX DE MEXICO SA DE CV                                                                 |                        |          |  |
| <b>Dirección:</b>          | CARR MERIDA UMAN KM 14 TABLAJE CASTAstral 1981 INT NO ESPECIFICADA EN LA CSF UMAN 97390 YUCATAN |                        |          |  |
| <b>R.F.C.</b>              | GFM -160613-8W7                                                                                 | <b>No. Proveedor :</b> | 00164260 |  |
| <b>Unidad solicitante:</b> | ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO                                                                 |                        |          |  |
| <b>Lugar de entrega:</b>   | PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600                                                              |                        |          |  |

| Partida | Clave del Artículo | Descripción                         | Cantidad | Unidad | Precio | Importe Total |
|---------|--------------------|-------------------------------------|----------|--------|--------|---------------|
| 1       | 31224100160103     | CORRECTOR LIQUIDO BLANCO BASE AGUA. | 500      | FCO    | 7.60   | 3,800.00      |

Marca: MAE

Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: FCO

Cant Presen: 1

**SUBTOTAL** \$ 3,800.00  
**I. V. A.** \$ 608.00  
**TOTAL** \$ 4,408.00

( cuatro mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.)

Area Contratante Administrador del Contrato

LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA

JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIPTIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Representante Legal

DR. MARCO ANTONIO HERNANDEZ CARRILLO  
TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO



## Información



No existen proveedores con esta  
búsqueda: GRUPO FOLIEX S.A. DE C.V.

## Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Todos

Seleccione al proveedor y contratista

GRUPO FOLIEX S.A. DE C.V.

Buscar Exportar

| Proveedor<br>y<br>Contratista | OIC<br>Responsable | Investigación | Procedimiento<br>Administrativo | Ley<br>Infringida | Inicio<br>de la<br>sanción | Fin de<br>la<br>sanción | Monto<br>de la<br>Multa | Periodo de<br>Inhabilitación | Ficha<br>Técnica |
|-------------------------------|--------------------|---------------|---------------------------------|-------------------|----------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------------|------------------|
|-------------------------------|--------------------|---------------|---------------------------------|-------------------|----------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------------|------------------|

0 - 0 of 0 « ( ) »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Usuario: [ ] [ ] Ingresar ¿Olvidó su usuario?

Inicio | Contacto | Mapa del Sitio | Ayuda

Buscar...



Ejemplar de hoy Trámites Servicios Leyes y Reglamentos Preguntas Frecuentes



## EL RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: GRUPO FOLIEX DE MEXICO SA DE CV

Periodo: 07/09/2016 a 07/09/2026

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 0 0 0

IMPRIMIR

GUARDAR

## CONSULTA POR FECHA

| Sep |    | 2026 |    |    |    |    |
|-----|----|------|----|----|----|----|
| Do  | Lu | Ma   | Mi | Ju | Vi | Sá |
|     |    | 1    | 2  | 3  | 4  | 5  |
| 6   | 7  | 8    | 9  | 10 | 11 | 12 |
| 13  | 14 | 15   | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20  | 21 | 22   | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27  | 28 | 29   | 30 |    |    |    |



Crear Usuario



Búsqueda Avanzada



Top Notas



Normas Oficiales



Quejas y Sugerencias



Obtener Copia del DOF



Verificar Copia del DOF



Enlaces Relevantes



Contáctenos



Historia del Diario Oficial



Vacantes en Gobierno



ETM Ex-trabajadores Migratorios

## INDICADORES

### Tipo de Cambio y Tasas al 07/09/2026

|              |               |
|--------------|---------------|
| DOLAR        | UDIS          |
| 16.8748      | 8.814383      |
| TIE 28 DIAS  | TIE 91 DIAS   |
| 6.7458%      | 6.7829%       |
| TIE 182 DIAS | TIE DE FONDEO |
| 6.8370%      | 6.49%         |

Ver más

## ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☐ No ☒ Sí

Votar



gob mx